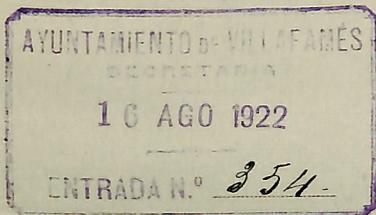




Casa Provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy a igual fecha del próximo mes de Agosto*

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del *1.º* trimestre *de lactancia del año actual 1922-23* á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón *14* de *Agosto* de 1922

El Director,

P. O.
El Curio

Sr. Alcalde de *Villafamés*

